SAN ISIDRO
MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
.....

Ref.: Expte. N°568-HCD-2018.-

A: DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO Y LEGISLACIÓN

Atento la constancia obrante a fs. 6, se remite el presente expediente a los efectos de su devolución al Honorable Concejo Deliberante.

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, Enero, 8 de 2019.

Dr. Anselmo Martín Oneto
Subsecretario General Legal y Técnica
Municipalidad de San Isidro

JF

COPIA

1

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO FOLIO 8

SAN ISIDRO, 1 de febrero, de 2019.-

NOTA SL y T Nro. 5

CONSEJO ESCOLAR
SAN ISIDRO
Mesa de Entradas
13 MAR 2019

Al Sr. Presidente
del Consejo Escolar de San Isidro
Profesor Gustavo Orduna
Acassuso 362, San Isidro, Pvcia. de Buenos Aires.-

S / D

Ref.: Expte. 568-HCD-2018

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Consejero, por disposición del Sr. Intendente Municipal de San Isidro, Dr. Gustavo Posse, en atención a la Comunicación Nro. 192 del 8/11/2018 del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, cuya copia adjunto, a los efectos de su tratamiento y consideración.

Sin más, saludo al Sr. Consejero muy atentamente.

DESPACHO Y LEGISLACION
MGV

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

Dra. María Rosa García Minuzzi
Secretaria Legal y Técnica
Municipalidad de San Isidro

SI
SAN ISIDRO
MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
9

Ref.: Expte. Nº568-HCD-2018.-

A: DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO Y LEGISLACIÓN

Atento la constancia obrante a fs. 8, se remite el presente expediente a los efectos de su devolución al Honorable Concejo Deliberante.

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, Marzo, 15 de 2019.

Dra. María Rosa García Minuzzi
Secretaria Legal y Técnica
Municipalidad de San Isidro

JF

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
Nº 10

Ref. Expte Nº 568-HCD-2018

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

SAN ISIDRO, 09 ABR 2019

MENSAJE Nro. 58 --

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Con las constancias obrantes en autos en orden al texto de la Comunicación Nº 192/2018 sancionada por ese Alto Cuerpo, se devuelven las presentes actuaciones.-

Este Departamento Ejecutivo queda a la espera de la respuesta de la Nota SL y T Nº 5/2019 que, a los fines de considerar lo requerido por ese Alto Cuerpo, oportunamente remitiremos para la continuidad de su trámite.

Asígnase a este proveído el carácter de atenta nota de envío.-

DESPACHO
Y
LEGISLACION
RT-CD

Lic. FEDERICO BEREZIUK
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

Dr. GUSTAVO A. POSSE
INTENDENTE MUNICIPAL

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 17/4/2019 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de SALUD PUBLICA

SAN ISIDRO 22 de ABRIL de 2019

H CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rolón
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO